

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

En el Cantón Quito, a los 9 días del mes de febrero del 2015 a las diecisiete horas, en las instalaciones de la COMPAÑÍA TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ubicada en la calle Santa Rosa OE6-68 y Fernando Magallanes, convoca a junta general ordinaria el día 16 de febrero del 2015 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la COMPAÑÍA TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 16 de febrero del 2015 a las diecisiete horas (17H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Santa Rosa OE6-68 y Fernando Magallanes, bajo la conducción del Ing. Alberto Homero Tapia León, Gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Resolver el destino de las utilidades


f) Ing. Daniel Fernando Tapia Cadena
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.


Ing. Alberto Homero Tapia León
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Daniel Fernando Tapia Cadena
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Daniel Fernando Tapia Cadena toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Ing. Alberto Homero Tapia León, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2014: El Ing. Daniel Fernando Tapia Cadena presenta y da lectura los siguientes estados financieros: Situación Financiera, Situación Económica, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica.

Tercer Punto destino de las utilidades:

Por unanimidad los accionistas resuelven las utilidades del ejercicio 2014 se reflejen en los estados financieros como utilidades retenidas después del 15% de los trabajadores, impuesto a la renta y reservas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el infrascrito secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Ing. Alberto Homero Tapia León
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Daniel Fernando Tapia Cadena
PRESIDENTE